

Rubalcava deja en pausa renuncia al PRI; solicita intervención del TECM

ELBA MÓNICA BRAVO

El alcalde con licencia de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, presentó un juicio ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) para exigir la protección de sus derechos políticos, con lo que busca que el órgano autónomo ordene a la alianza del PAN, el PRI y PRD que se restituya el proceso interno de selección de precandidato a la jefatura de Gobierno para que haya competencia y no se permita el *dedazo*.

A pesar de que el 18 de noviembre anunció que renunciaría al *tricolor*, en el que ha militado durante 15 años, tras el acuerdo de esos partidos para imponer al panista Santiago Taboada como precandidato único, la tarde de ayer dijo en conferencia de prensa que busca que desde la dirigencia priísta “no me sigan violentando mis derechos político-electorales.

“He puesto pausa a mi renuncia. La renuncia será hasta en tanto no se dé la resolución de las autoridades electorales”; además, exigió a la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez “a que no seas parte del *dedazo*, tienes

capacidad de llamar a las dirigencias nacionales de los tres partidos políticos a que no se haga lo que tú misma me comentaste y es que no se diera una imposición.

“Lo que me preocupa es el *dedazo*, la falta de palabra, la falta de compromiso, la violación a la ley, la imposición que ha generado el presidente nacional del PRI, eso es lo que preocupa”, y agregó que por el momento “no podría definir cuál será mi futuro político, cuando ahora estoy pidiendo al tribunal que me restituyan mis derechos políticos para ser el candidato de mi partido”.

Insistió en que presentó el juicio porque “no se me permitió contender en un proceso democrático, por lo que pido que se cancele la designación directa del candidato porque en la convocatoria se establecieron foros y encuestas”.

En otro tema, luego de que la alcaldesa de Cuauhtémoc Sandra Cuevas anunció la creación del *Bloque Diamante*, el secretario de Gobierno Ricardo Ruiz, dijo que en un proceso democrático se trata de que se expresen los puntos de vista, y lo ciudadanos los conozcan y decidan, por lo que dijo que el Instituto Electoral local debería emitir su postura.